Prov 700/1049
F° 723

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0607/2019
REF. : E-mail Administrador Municipal
Mat. : Solicita cierre temporal de calle, por inauguración de Primer Punto Eléctrico

---

Cerrillos, 15 de Octubre 2019

A : **SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : **SRA RAQUEL SANTANDER MORENO**
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en documento de referencia, en el que solicita autorización para el cierre temporal de calle **Félix Margoz entre Calle Principal y Pedro Aguirre Cerda,** para el día **18/10/2019,** con la finalidad de realizar **"Inauguración del Primer Punto Eléctrico de Cerrillos"**. Al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1. Se autoriza cierre temporal de calle antes mencionadas.
2. Al término de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.
3. Los organizadores del evento, deben tomar las medidas de seguridad necesarias, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.
4. Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

RAQUEL SANTANDER MORENO
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

RSM/cht/ paa
C.c.:
Interesado
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)